



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 3130.

AGRIGULTURA.

ALMENDRO ENANO.

El arbusto de que vamos á ocuparnos, que crece elegantemente en la Rusia meridional, es digno de figurar en nuestros jardines: su florescencia precoz y la estatura poco elevada que tiene, lo hacen propio para decorar los bosques de recreo. Las flores que son del grandor de las del melocotonero comun nacen antes que las hojas y ofrecen un color de rosa hermoso ó de un color rojo de carmin, segun las variedades.

El almendro enano pertenece á una seccion que comprende muchos arbustos de un aspecto muy parecido, tales son, el *Amygdalus Georgica*, *Campestris*, et *Arabica*, cuyas ramas recientes le dan un aspecto semejante á la retama de España. Estas diferentes especies se multiplican por retoños y estacas.

Segun Amman el almendro enano fué descubierto en la Tartaria por Teu-

selman que desde dicho punto lo envió á Moscou y desde aqui se ha esparcido por los diversos jardines de la Europa.

Aunque su crecimiento se verifica casi en todos los terrenos, no obstante vive muy vigorosamente en los suelos calizos y siliciosos.

El fruto es oval, cubierto de pelos, el cuesco muy duro y la almendra de un amargor insoportable.

CRIA CABALLAR.

Se sabe que el caballo es un motor animado, potente, admirable y maravillosamente organizado; una máquina viva muy complicada, que se resume en un sistema único, cuyas partes se corresponden mutuamente y concurren á la misma accion definitiva por una accion recíproca. El objeto y utilidad de esta máquina son fáciles de conocer; puesto que consisten en convertir lo mas ventajosamente posible en fuerza viva, en fuerza motriz, todo cuanto se emplea de materia en su

creacion y sostenimiento. Para obtener una suma considerable de esfuerzos, un tanto de trabajo que no haga onerosa la posesion; para sostener la fuerza por mucho tiempo; para renovar el efecto útil tan pronto como lo exijan los servicios especiales que reclaman su aplicacion, esta máquina quiere y exige ser creada y desarrollada con inteligencia, con profundos y sólidos conocimientos, sostenida y conservada con cuidados especiales, dirigida como es debido en todas las funciones que debe desempeñar por el interes de su propia conservacion y perfectamente guiada en los actos que debe desempeñar por cuenta y riesgo de su poseedor. Reclama por necesidad grandes exigencias y serias atenciones, no deberla usar sino en tiempo oportuno, tratarla por reglas fijas, determinadas y sancionadas por los hechos, limpiarla, pulirla y lubricarla, estender sus resortes y perfeccionarla sin cesar.

Los que creen que la cria caballar consiste en una simple y mera imitacion de lo que otros hacen; que basta solo ser práctico para dirigirla: que con tener un poco de esmero y cuidado en la eleccion de los padres se logrará lo que se ansia, esperando obtener lo que buscan desde las primeras tentativas, miran esta parte de la zootecnia (ciencia que se ocupa del modo de lograr y gobernar los animales domésticos para sacar de ellos los mayores beneficios posibles) como un arte, como una industria puramente empirica y guiada solo por la rutina, cuando es la verdadera higiene de los animales, cuando por la aplicacion de conocimientos auxiliares y los que la práctica bien entendida ha enseñado, constituye en el dia una de las ciencias mas difíciles que ha recibido la denominacion de *ciencia hippica*.

(Se concluirá.)

CIUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta ciudad los artículos de consumo que se expresan, durante la segunda quincena del mes de diciembre de 1852.

	Lib.	suel.	din.
Trigo cuartera.	4	4	»
Cebada id.	1	12	»
Centeno id.	1	10	»
Maiz id.	3	»	»
Garbanzos id.	6	12	»
Arroz, arroba.	1	11	»
Aceite, cuartan.	1	8	»
Vino, cuartin.	1	14	»
Aguardiente idem.	4	»	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero id.	»	8	»
Tocino id.	»	8	»
Trigo candeal, cuartera.	3	15	»
Habas id.	3	18	»
Habichuelas id.	6	10	»
Guijas id.	3	4	»
Leña, quintal.	»	4	6
Carbon id.	1	3	»
Algarrobas id.	1	4	»
Almendron id.	15	»	»
Queso id.	15	»	»
Lana id.	13	10	»

Palma 1.º de enero de 1853.—El alcalde, José Antonio Togores.

PUEBLO DE INCA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que se expresan, durante la primera quincena del mes de setiembre de 1852.

	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera.	3	12	»
Centeno, idem.	»	»	»
Cebada, idem.	1	14	»
Maiz, idem.	»	»	»
Garbanzos, idem.	3	18	»
Arroz, arroba.	1	13	4
Aceite, idem.	1	5	»
Vino, cuartin.	1	6	»

Aguardiente, idem.	3	12	»
Vaca, libra.	»	»	»
Carnero, idem.	»	6	»
Tocino, idem.	»	»	»
Trigo candeal, cuartera.	3	15	»
Habas, idem.	3	6	»
Habichuelas, idem.	»	»	»
Guijas, idem.	2	8	»
Leña, quintal.	»	4	»
Carbon, arroba.	»	3	11
Algarrobas, idem.	»	»	»
Almendron, idem.	13	17	»
Queso, idem.	»	»	»
Lana, idem.	»	»	»

Inca 15 de setiembre de 1852.—El alcalde, Miguel Amer.

PUEBLO DE MANACOR.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que á continuacion se expresan durante la segunda quincena del mes de julio de 1852.

	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera	3	6	»
Cebada, idem.	1	16	»
Centeno, idem.	»	»	»
Maiz, idem.	»	»	»
Garbanzos, idem.	5	8	»
Arroz, arroba.	1	10	»
Aceite, cuartan.	1	7	»
Vino, cuartin.	»	10	»
Aguardiente, idem.	2	14	»
Vaca, libra.	»	6	»
Carnero, idem.	»	6	»
Tocino, idem.	»	»	»
Trigo candeal, cuartera.	3	12	»
Habas, idem.	2	14	»
Habichuelas, idem.	6	»	»
Guijas, idem.	2	14	»
Leña, quintal.	»	3	»
Carbon, idem.	»	18	»
Algarrobas, idem.	»	»	»
Almendron, idem.	»	»	»
Queso, idem.	10	»	»
Lana, idem.	»	»	»

Manacor 31 de julio de 1852.—El alcalde, Andres Bassa.

CIUDAD DE MAHON.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta ciudad los artículos de consumo que á continuacion se expresan durante la primera quincena del mes de agosto de 1852.

	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera.	»	»	»
Cebada, id.	1	19	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	7	11	»
Arroz, arroba.	1	11	3
Aceite, cuartan.	1	9	»
Vino, cuartin.	2	12	»
Aguardiente, idem.	4	13	»
Vaca, libra.	»	5	»
Carnero, idem.	»	5	»
Tocino, id.	»	7	»
Trigo candeal, cuartera.	4	7	»
Habas, idem.	4	1	»
Habichuelas id.	3	18	»
Guijas, idem.	4	1	»
Leña, quintal.	»	6	»
Carbon, id.	1	2	»
Algarrobas, id.	»	»	»
Almendron, id.	»	»	»
Queso, id.	12	18	»
Lana, id.	10	19	»

Mahon 16 de agosto de 1852.—Francisco Costa.

CIUDAD DE CIUDADELA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta ciudad los artículos de consumo que en la misma se expresan durante la segunda quincena del mes de setiembre de 1852.

	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera	»	»	»
Cebada, id.	1	10	»
Centeno, id.	»	»	»

Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	6	»	»
Arroz, arroba.	1	9	»
Aceite, cuartan	1	7	»
Vino, cuartin.	»	8	»
Aguardiente, libra	»	2	»
Vaca, libra.	»	»	»
Carnero, idem.	»	5	»
Tocino, idem.	»	»	»
Trigo candeal, cuartera.	3	18	»
Habas, idem.	3	»	»
Habichuelas, idem.	»	»	»
Guijas, idem.	3	»	»
Leña, quintal.	»	4	»
Carbon, idem.	1	»	»
Algarrobas, idem.	»	»	»
Almendron, idem.	»	»	»
Queso, idem.	»	»	»
Lana, idem.	»	»	»

Ciudadela 1.º de octubre de 1852.—El alcalde, el marques de Albranca.



CIUDAD DE IVIZA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta ciudad los artículos de primera necesidad que á continuacion se expresan durante la segunda quincena del mes de setiembre de 1852.

	Lib.	suel.	din.	
Trigo cuartera.	3	18	»	»
Centeno id.	»	»	»	»
Cebada id.	1	10	»	»
Maiz id.	2	14	»	»
Garbanzos id.	6	»	»	»
Arroz, arroba.	1	10	»	»
Aceite, cuartan	1	7	»	»
Vino, cuartin.	1	4	»	»
Aguardiente, idem.	4	16	»	»
Vaca, libra.	»	»	»	»
Carnero id.	»	7	»	»
Tocino id.	»	9	»	»
Trigo candeal, cuartera.	»	»	»	»
Habas id.	3	12	»	»
Habichuelas id.	5	5	»	»

Guijas id.	3	12	»
Leña, quintal.	»	3	»
Carbon id.	»	12	»
Algarrobas id.	»	13	»
Almendron id.	»	»	»
Queso id.	»	»	»
Lana id.	»	»	»

Iviza 2 de octubre de 1852.—Sebastian Llobart.

ANUNCIOS.

IMPRESA BALEAR

calle de San Francisco,
número 30, Palma.

Se suscribe á los

ANALES DEL REINADO

de Doña Isabel II.

Obra póstuma

DEL EXCMO SEÑOR

DON JAVIER DE BURGOS.

Plan de la obra.

Todas las semanas se darán cuatro entregas reunidas bajo una cubierta con un retrato: cada entrega constará de 32 páginas en 8.º marquilla, de excelente papel é impresion, ó sean 120 á 130 páginas las cuatro entregas reunidas. El precio de la entrega es un real en Madrid y real y medio en provincias; pero se pagan cuatro de una vez al tiempo de recibirlas, á razon de cuatro reales en Madrid y seis en provincias, enviándose por el correo franco el porte. La obra consta de seis tomos, que se dividirán en 80 entregas: para cada tomo se darán las correspondientes portadas y cubiertas sin aumento de precio.

Los que se suscriban á los *Anales*, antes de concluir el mes de enero, recibirán el *Album Pintoresco* desde el número primero de la segunda serie en que ha principiado á insertarse la famosa novela titulada *La Cabaña de Tomás*.

Se han repartido las cuatro entregas primeras que estan de muestra en los puntos de suscripcion con el retrato del autor, y seguirán las demas á cuatro por semana con la mayor puntualidad.

IMPRESA BALEAR

A CARGO DE DON FRANCISCO DE P. TORRENS.